



San Salvador, 08 de Septiembre de 2017

**Estimados/as
Ciudadanas y Ciudadanos
Presente**

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, por este medio hace de su conocimiento que en relación al numeral 18 **"Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objetivos y finalidad"**, del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información, este Ministerio no realiza las operaciones a las que hace referencia, por lo que no contamos con información de este tipo para ser publicada.

Gracias por su atención,


Albert Mauricio Cerna Hernández

Oficial de Información

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

